



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia. Diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

FEBRERO DE 2021

ASUNTO: Traslado liquidación de crédito.
RADICADO: 05-079-40-89-001-2016-00005-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: MARIA TERESA CATAÑO CASTRILLÓN
DEMANDADO: HILDEBRANDO FLOREZ LOPERA Y EUCARIS
LONDOÑO ROJO
SE FIJA EN LISTA: 22 de febrero de 2021, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA: 22 de febrero de 2021, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:

**ANDRES ACEVEDO MIRANDA
SECRETARIO
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE BARBOSA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b8d4a8e2b15ce36b67c25d0c4f20c655d3e2f4dffc6ac293992160b1d7385c03

Documento generado en 19/02/2021 02:37:39 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**